



ORD. : N° 0202 /
ANT: Boletas N° 726 de 23 de enero de 2013 de Patricio Casagrande Ulloa y la Res. 1336 de fecha 12 de marzo de 2013.
MAT. : Informa de pago.
Santiago, 14 MAR 2013

DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD
A: DEPTO. DE PAGOS, COMPRAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Con relación a la obra "**Camino Construcción Circunvalación Norte a Linares**", VII Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas N° **726 de 23 de enero de 2013**, de **Patricio Casagrande Ulloa**, por realizar peritajes judiciales de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de Patricio Casagrande Ulloa, **R.U.T. 8.705.003-3**, por la cantidad de **\$777.777.-** y retirado en la VII Región.

Saluda atentamente a Ud.


ELIANA BAEZA HALTENHOF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.

ORD/08/13

N° PROCESO 6601658